

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16030 *Resolución de 31 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Alicante» número 199, de 18 de octubre de 2019, con corrección en el número 202, de 23 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Agente, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gata de Gorgos, 31 de octubre de 2019.–El Alcalde, Josep F. Signes Costa.